

4.- PELIGROS LATENTES PARA GUADALAJARA Y EL ESTADO DE JALISCO.

4.1.- FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS:

- HURACANES

LOS DATOS ESTADÍSTICOS EXISTENTES Y LA TRAYECTORIA DE LOS HURACANES EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS DEMUESTRAN QUE EL ESTADO HA SIDO AFECTADO POR MÁS DE 100 FENOMENOS DE ESTE TIPO, SIN EMBARGO EL MUNICIPIO TIENE BAJO RIESGO A SER AFECTADO, NO ASÍ EL ESTADO, SIENDO LA ZONA MÁS VULNERABLE LA QUE SE LOCALIZA EN LA COSTA.

- INUNDACIONES PLUVIALES.

EL DRENAJE PARA RECOLECTAR LAS AGUAS DE ORIGEN PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA ES EL MISMO ALCANTARILLADO QUE COLECTA LAS AGUAS SERVIDAS.

EL MUNICIPIO PERTENECE A LA ZONA MEDIA DE PRECIPITACION PLUVIAL Y SE SUSCITAN CON CIERTA FRECUENCIA INUNDACIONES, SOBRE TODO DURANTE EL TEMPORAL DE LLUVIAS.

4.2.- FENOMENOS GEOLOGICOS:

- SISMOS

OBSERVANDO LA CARTA GEOLOGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SE HA PODIDO DEFINIR, DE ACUERDO A LA CLASIFICACION GEOLOGICA DE LOS MATERIALES Y A LA RESPUESTA SISMICA DE LOS MISMOS, UNA MICROZONIFICACION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. EN ESTA ZONIFICACION SE HA DETERMINADO QUE LOS SUELOS DE MAYOR SENSIBILIDAD SON AQUELLOS QUE TIENEN RESPUESTA A LOS SISMOS DE ALTA RESONANCIA.

EXISTEN TRES LOCALIDADES EN ESTA CLASIFICACION:

- TLAQUEPAQUE
- LAS JUNTAS
- SAN MARTIN DE LAS FLORES.

LOS SISMOS PUEDEN CAUSAR DAÑOS DE CONSIDERABLE CUANTIA EN LAS VIVIENDAS Y EN ALGUNOS CASOS SU DESTRUCCION TOTAL, DEBIDO A LA BAJA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y A QUE LOS DISEÑOS DE CONSTRUCCION NO SON ADECUADOS.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPENDE DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANOS, SU VULNERABILIDAD, POR LO TANTO, ESTA SUJETA A AMBOS ELEMENTOS.

EN BASE A LO ANTERIOR, PUEDE CALIFICARSE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMO LAS MAS SENSIBLES, PUESTO QUE HAN SIDO AFECTADOS POR SISMOS, SUSPENDIENDOSE SU FUNCIONAMIENTO.

- FALLAS.

LA FALLA DE ZAPOPAN-ACAMBAY-OXOCHOACAN, QUE SE ENCUENTRA EN LOS LIMITES DEL MUNICIPIO, DE TIPO REGIONAL FUE CAUSANTE DEL SISMO DEL 11 DE FEBRERO DE 1875 Y TUVO UNA INTENSIDAD DE VII°M. EXISTEN TAMBIEN FALLAS LOCALES, AUNQUE NO SE CONOCE SU ACTIVIDAD.

4.3.- FENOMENOS QUIMICOS:

EL GRADO DE RIESGO DEL MUNICIPIO DEPENDE DEL TIPO DE INDUSTRIAS Y ALMACENES UBICADOS EN EL MISMO.

- INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES EN TRANSPORTES Y CONDUCCION DE MATERIAL INFLAMABLE.

ESTOS FENOMENOS SE PRESENTAN EN LAS VIAS DE COMUNICACION COMO CARRETERAS Y VIAS FERREAS Y EN LOS PRODUCTOS PETROQUIMICOS.

LOS ACCIDENTES EN LOS LUGARES ANTES MENCIONADOS HAN SUSCITADO INCENDIOS, EXPLOSIONES Y FUGAS DE MATERIAL TOXICO CON CONSIDERABLES PERDIDAS PARA LA POBLACION.

EN EL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN INSTALADOS UN GASODUCTO Y UN POLIDUCTO, CON DIAMETRO DE 30 Y 14 PULGADAS RESPECTIVAMENTE. LAS CONDICIONES DE OPERACION EN EL GASODUCTO SON DE ALTA PRESION, SI CUENTAN CON SEÑALARIZACION Y SU DERECHO DE VIA DE 25 METROS.

DE ACUERDO A LO EXPUESTO, SE CONSIDERA QUE EXISTE ALTO RIESGO PARA LA POBLACION PROVOCADO POR LOS DUCTOS.

4.4.- VULNERABILIDAD A FENOMENOS QUIMICOS:

- POBLACION

DEBIDO A LA UBICACION DE INDUSTRIAS, ALMACENES Y COMERCIOS QUE MANEJAN MATERIALES INFLAMABLES Y/O EXPLOSIVOS, SU POBLACION SE CONSIDERA COMO ALTAMENTE VULNERABLE. SIN EMBARGO, LA ORGANIZACION PARA ATENDER CASOS DE EMERGENCIA ES BUENA.

POR OTRA PARTE, SE HA DADO ESCASA IMPORTANCIA A LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y ALERTAMIENTO DANDO POR RESULTADO QUE LA POBLACION SEA MUY VULNERABLE A ESTOS FENOMENOS.

- VIVIENDA

EL RIESGO DE QUE LAS VIVIENDAS SUFRAN INCENDIOS DEPENDE, EN GRAN PARTE, DE LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA SU CONSTRUCCION.

EN CONCLUSION, LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO ES VULNERABLE A LOS INCENDIOS.

- INFRAESTRUCTURA

LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, MUESTRA UN MEDIANO RIESGO DE SER DAÑADO O DESTRUIDA POR INCENDIOS O EXPLOSIONES, DEBIDO A LA PRESENCIA DE LAS INDUSTRIAS.

4.5.- FENOMENOS SANITARIOS:

- CONTAMINACION DEL AGUA:

EL 100% DEL AGUA QUE ABASTECE A GUADALAJARA PROVIENE DE POZOS Y RIOS, ASI COMO DE LA LAGUNA DE CHAPALA, SU CALIDAD ES REGULAR, YA

QUE CONTIENE IMPUREZAS Y DESCARGAS RESIDUALES HASTA QUE ES TRATADA EN LAS INSTALACIONES DEL SIAPA.

CON ELLA SE SURTE AL 80% DE LA POBLACION. EL PRINCIPAL ORIGEN DE LA CONTAMINACION DEL AGUA SE DERIVA DE LAS DESCARGAS RESIDUALES, ORGANICAS E INDUSTRIALES.

NOTA: DEBE ACLARARSE SIN EMBARGO, QUE AUN NO SE HA ESTABLECIDO COMO CAUSA PRINCIPAL LA PRESENCIA DE HIDROCARBUROS EN CANTIDADES IMPORTANTES EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR REFORMA COMO CAUSA PRINCIPAL DEL DESASTRE, ESTE TEMA SE OMITIÓ EN ESTE TRABAJO AL NO CONTARSE CON EL INFORME FINAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.